

LAS NECRÓPOLIS CELTIBÉRICAS Y SU BASE METODOLÓGICA

THE CELTIBERIAN NECROPOLIS
AND THE BASIS FOR THEIR METHODOLOGICAL STUDY

Marta Chordá Pérez

Investigadora independiente
marta_chorda@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-6140-3298>

M.^a Luisa Cerdeño Serrano

Universidad Complutense de Madrid
mluisac@ucm.es
<https://orcid.org/0000-0002-0153-8473>

Recepción: 18/05/2022. Aceptación: 15/06/2022.
Publicación on-line: 28/06/2022

RESUMEN: El estudio de la cultura celtibérica ha avanzado en los últimos años gracias al descubrimiento de nuevos yacimientos, al estudio de materiales depositados en los museos y a la revisión de la documentación antigua que está resultando muy reveladora. Sin embargo, falta una reflexión profunda sobre el tema, pues todavía pervive la inercia de antiguos presupuestos y métodos de estudio en muchas investigaciones. En este artículo se insiste en la necesidad de actualizar las bases metodológicas para conseguir de manera definitiva un registro arqueológico solvente que sirva de apoyo a las nuevas propuestas interpretativas y así conseguir un mejor conocimiento de la trayectoria histórica de aquellos pueblos prerromanos.

Palabras clave: Celtíberos; Mundo funerario; Metodología; Historiografía,

ABSTRACT: The study of the Celtiberian culture has had an important evolution during recent years, not only due to the new findings but also the review of the materials stored in museums and revision of the ancient documents which is being very revealing. However, the old concepts and methods are still applied in several studies and a deep reflection about these topics has not been done. This paper focuses on the need of updating the current methodology in order to reach a more rigorous base to support the new interpretation tendencies. So, we will get a better knowledge of the historical trend of this pre-roman people.

Keywords: *Celtiberi*; Funerary space; Methodology; Historiography,

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Chordá Pérez, M. y Cerdeño Serrano, M.^a L. (2022). Las necrópolis celtibéricas y su base metodológica. *Salduie*, 21: 29-47. https://doi.org/10.26754/ojs_salduie/sald.2022216976

1. INTRODUCCIÓN

Los celtíberos fueron los pueblos prerromanos del interior peninsular que alcanzaron mayor fama debido a los sucesivos enfrentamientos mantenidos con Roma, lo que propició su entrada en los anales de la historia escrita. El interés de los eruditos por la lectura de aquellos textos clásicos, por su lengua y por su propia idiosincrasia hizo que nunca se perdieran del todo sus referencias a lo largo de los siglos. Además de ello, el descubrimiento de numerosas necrópolis durante los primeros años del s. XX completó una amplia historiografía que, aun teniendo aspectos positivos, con frecuencia ha supuesto un obstáculo al construir estereotipos y presupuestos poco contrastados de los que es difícil desprenderse.

Este artículo no pretende hacer una revisión historiográfica de la cultura celtibérica, ni puede ofrecer la solución definitiva a los varios problemas que tiene planteados su estudio, simplemente quiere poner de manifiesto algunos de los errores y tópicos con los que la investigación se enfrenta al día de hoy, para intentar solucionarlos. Es una llamada a la reflexión sobre las bases en que se asientan los trabajos actuales y sobre la necesidad de revisar viejas conclusiones para que no sigan lastrando futuros trabajos, enumerándose algunos problemas de base que ampliaremos en las líneas siguientes.

En primer lugar, habría que recordar la mención de los celtíberos en los textos clásicos, puesto que éstos han sido la principal fuente de información durante varios siglos sobre la que se reconstruyó todo el mundo indígena, a pesar de que solo reflejan la sociedad de los siglos II-I a. C. vista, además, a través del prisma de otra sociedad con presupuestos radicalmente distintos. Recordamos lo dicho por algunos especialistas al estudiar los ritos, religión o ideología celtas: *las fuentes clásicas tienen el valor de la contemporaneidad pero están cargadas de errores, prejuicios, distorsiones u omisiones* (Green 1995: 8) que, en cualquier caso, no las invalidan en su totalidad (González-García 2011: 118).

Los celtíberos fueron reiterados protagonistas de grandes episodios y siguieron siendo recordados en muchos textos, reescritos tiempo después por diferentes autores que tomaron anteriores descripciones, no conservadas hoy día, de carácter geográfico o incluso “antropológico”, sobre las que prosiguieron trabajando los eruditos durante siglos posteriores.

Recordamos, por ejemplo, el libro III de Estrabón, una de las referencias clásicas más valiosas para el estudio de las fuentes peninsulares, basada en la recopilación, comentario o contestación a fuentes anteriores no conservadas, como Polibio, Asclepiades de Mirlea, Posidonio de Apamea o Artemidoro de Éfeso.

No sabemos el grado de literalidad o de reinterpretación de esas fuentes consideradas primarias, en las que se detectan algunas contradicciones, simplificaciones o posibles incorrecciones, siendo un ejemplo conocido las palabras que Estrabón pone en boca de Artemidoro de Efeso sobre los tocados que usaban las mujeres peninsulares y que la arqueología actual insiste en considerar fuente literal a pesar de no conservarse el testimonio original, ni quedar clara su verdadera funcionalidad (Chordá y Pérez Dios 2014). Hace ya tiempo, algunos autores revisaron detenidamente las fuentes escritas, detectando numerosos errores en la edición en las obras de Estrabón, Plinio o Ptolomeo cuya corrección debería cambiar muchos tópicos, incluidos los propios límites territoriales de Celtiberia (Capalvo 1996).

Ese interés por la lectura de los textos clásicos perduró a lo largo del tiempo e hizo que se mantuviera su evocadora memoria histórica, existiendo permanentes referencias sobre los celtíberos más o menos afortunadas, más o menos interesadas desde el punto de vista político, más o menos histórico-fantásticas, pero siempre realizadas, en contraposición a Roma, desde la mirada colonial más absoluta.

La fascinación por la cultura romana desde el inicio mismo de su construcción histórica, en particular la arqueológica, influida sin duda por el carácter propagandístico de los escritores clásicos y aderezada por un más que evidente darwinismo social (Jiménez Díez 2008: 49 y ss.), provocó una consideración generalizada de subalternidad o inferioridad de cualquier cultura que se hubiese enfrentado a los conquistadores, incluida la celtibérica, relato que puede resumirse en el tradicional enfrentamiento *civilización versus barbarie*.

Puede ser anecdótico, pero la historia de la investigación celtibérica está tan condicionada por la conquista romana que el hallazgo de sus necrópolis a comienzos del s. XX se debió a la búsqueda de una alternativa a las vías romanas XXIV, XXV y XXIX del Itinerario Antonino propuesta por Saavedra en 1864, pero refutada en 1911 por el marqués de Cerralbo en su libro III (Cerdeño *et al.* 2019).



Figura 1. Enrique de Aguilera y Gamboa, marqués de Cerralbo, en su despacho apoyado sobre los tomos de su obra *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas* con la que ganó el premio Martorell en 1912. (Img. Ceres. Museo Cerralbo Inventario FF036819).

Otro problema básico en la investigación celtibérica podríamos vincularlo a la falta de datos y al exceso de su interpretación, que, a una primera vista, puede parecer un dislate cuando en la arqueología española suele faltar la reflexión y el planteamiento teórico, frente a un empirismo muy arraigado. Estos polos, aparentemente opuestos, no deberían conducir a un divorcio entre planteamientos teóricos y evidencias disponibles, aspectos que hay que erradicar definitivamente.

Esta cuestión no es tan simple como parece, pues la ausencia de una base teórica propia se solventa normalmente con un amplio repaso historiográfico, dándose la paradoja de utilizar una bibliografía foránea muy actualizada como introducción a una repetición circular de registros obsoletos propios que no se han revisado y sobre los que se proyecta un modelo interpretativo preconcebido que no se contrasta con los datos disponibles.

Las viejas necrópolis celtibéricas y su registro material pueden ser un ejemplo, pues su descubrimiento a principios del siglo pasado completó una historiografía ya entonces amplia y, aun teniendo el aspecto positivo de mostrar la materialidad cultural de los celtíberos y la expresión de sus creencias en el ritual funerario, suponen un lastre al haberse construido sobre ellas presupuestos consuetudinarios de los que es difícil desprenderse.

La falta de excavaciones sistemáticas hizo que la investigación se centrara en las piezas de las viejas colecciones y en los escasos documentos, no siste-

matizados ni publicados, que había sobre ellas diseminados en varias instituciones y que complican su consulta para la compilación, cruce de datos, etc., como sería deseable a estas alturas del siglo, siendo una situación que no ha parecido importar demasiado cuando se le sigue otorgando carta de naturaleza sin valorar la calidad de la información que proporcionan.

Aunque lo detallaremos más adelante, la “monumental obra” del marqués de Cerralbo *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas* que permanece inédita hasta nuestros días (Fig. 1) y el *Catálogo de Hierros Antiguos Españoles* de Pedro Miguel de Artiñano de 1919 (ed. facsímil 2012), se han tomado como fuentes primarias a pesar de la evidente manipulación expositiva enfocada a la ilustración de ajuares ideales y supuestamente representativos de la cultura celtibérica, siendo más que dudosos los escasos conjuntos cerrados que presenta.

Con el *Inventario de la testamentaria del marqués de Cerralbo* ocurre lo mismo, pues aun siendo una información valiosa, no se puede ignorar que se trata de un inventario de sala en el que se acumulan errores y vaguedades. Igual ocurre, por ejemplo, con el *Diario de excavación* que Blas Taracena redactó durante sus trabajos en la tan citada y referenciada necrópolis de Almaluez (Soria), cuyo manejo demuestra que la recogida de los materiales y su documentación, que luego llegaban a los museos, fue muy selectiva (Fig. 15).



Figura 2. Límites territoriales de la Celtiberia histórica más aceptados por los especialistas (SAET 2005)

Son muchas las evidencias indicativas sobre la imposibilidad de identificar conjuntos cerrados a partir de esta documentación o de las etiquetas que quedan en las cajas de los museos, pues tienen muy poca solvencia. Del mismo modo, una muestra tan condicionada por la obtención de los datos en origen inválida, a nuestro juicio, cualquier intento de aplicar estadística a partir de la cual se pretenda establecer lectura social alguna, como patrones de género, estatus o riqueza.

Esa falta de sistematización de los supuestos conjuntos de excavaciones antiguas y la dispersión e

inaccesibilidad de la información referida a ellos hace que los valiosísimos trabajos monográficos de materiales metálicos y cerámicos de las únicas necrópolis antiguas publicadas (Almaluez, Clares, Aguilar de Anguita, Valedenillos, Arcóbriga, La Olmeda) estén abiertos a una revisión permanente tras estudiar toda su documentación e intentar reconstruir su posición en el paisaje, su extensión, etc., relacionándolas con la información nueva de yacimientos bien contextualizados, excavados y publicados.

Otro aspecto que dispersa la precisión de nuestros estudios es la propia agrupación geográfica que se viene haciendo de los yacimientos conocidos, demostrativa de la repetición circular de algunos tópicos. Los límites geográficos de Celtiberia aceptados mayoritariamente engloban un territorio que, desde la margen derecha del Ebro medio, se extendía por las parameras meseteñas de Molina-Sigüenza-Atienza hasta los territorios sorianos del Alto Duero (Fig. 2), añadiéndose algunas zonas adyacentes. Son límites basados en las descripciones de los textos clásicos (Fig. 3), así como en la dispersión recurrente de determinados elementos lingüísticos y arqueológicos, siendo las fronteras entre grupos antiguos y el de los propios etnónimos que los identifica, objeto continuo de discusión y debate, al no existir certeza sobre el contenido que verdaderamente encierran.



Figura 3. Mapa de la península ibérica más antiguo conocido incluido en el código *Urbinae Graecus* 82. (Fol. 65v y 66r) de la *Geographia* de Ptolomeo en griego. (Fuente: Biblioteca Apostólica Vaticana: https://digi.vatlib.it/view/MSS_Urb.gr.82).

En el caso que nos ocupa, se decidió tomar las cuencas de los principales ríos que la atraviesan como referente de la ubicación de los yacimientos emblemáticos, quizás influidos por el famoso libro de Cerralbo (Aguilera y Gamboa 1909). Los cursos fluviales son sin duda demarcadores culturales importantes, pero muchas veces se unieron indiscriminadamente como en el repetido caso del Alto Tajo-Alto Jalón, núcleo al que se adscriben casi todas las necrópolis y donde, por ejemplo, incluimos Sigüenza que se ubica en el Alto Henares, a más de 100 km del nacimiento del Tajo.

Más vago resulta incluso el término meseteño como valor cultural, ya que suele incluir a toda la submeseta norte, a parte de la submeseta sur e incluso a los yacimientos que situados al otro lado de la Ibérica pertenecen ya al valle del Ebro.

Estudios pormenorizados están trazando mapas de dispersión de elementos materiales que siguen un eje sureste-noroeste, desde Teruel hacia Soria, con una cronología descendente. Es decir, que el análisis de un registro arqueológico bien sistematizado es el que debe informar sobre las posibles agrupaciones étnicas y/o territoriales, préstamos entre ellas, derivas locales y temporales etc., y no nuestra visión geográfica apriorística y actualista que puede llegar a establecer regiones o áreas de influencia que no necesariamente tuvieron que ser las que entendieron los celtíberos de la Edad del Hierro y que nos impide trazar, a día de hoy, su verdadero paisaje cultural (Chordá y Pérez-Díos 2014: 405).

En otro orden de cosas, también se ha mantenido con insistencia el apriorismo de una baja cronología para el inicio de la cultura celtibérica. Hace un siglo se estableció de manera convencional el límite del s. V a. C. precedido de nuestros particulares “siglos oscuros”, que dejaban a la imaginación rupturista todo el tránsito del entonces mal conocido Bronce Final hacia la Edad del Hierro y sus primeros siglos.

Esta auténtica barrera temporal comenzó a moverse a raíz de nuevos datos arqueológicos (Cerdeño y Pérez-Inestrosa 1993) y aunque se mantuvo cierta resistencia a sobrepasar el límite del s. VI a. C. (por ej. Ruíz Zapatero y Lorrio 2005: 658, 681), poco a poco ha ido ensanchando el horizonte temporal de este periodo.

Sería, por tanto, un caso único en el estudio de los pueblos prerromanos peninsulares, cuyo origen se remonta mucho más atrás, y dejaba incompleto el

verdadero proceso histórico que se estaba produciendo en el mundo celtibérico y que nos era desconocido al estar muy condicionado por las fuentes escritas clásicas que nos aportaba una visión, en cierto modo, distorsionada que condicionó la investigación más tradicional.

En todo ello subyacen antiguos presupuestos, ligeramente matizados, de los primeros estudios que abordaron el tema y que establecieron el carácter “posthallstático” de los celtas de Iberia (especialmente Bosch Gimpera 1921) que condicionó las cronologías y, consecuentemente, la percepción del proceso de gestación de esta entidad cultural. A las culturas peninsulares se las consideró derivadas de las europeas, explicado su proceso mediante tesis invasivistas (principalmente: Bosch Gimpera 1939; Almagro Basch 1952; Maluquer 1954; Tovar 1957) que coparon el aparato teórico y hacían necesario que los materiales celtibéricos fueran posteriores a los encontrados en Aquitania, Cataluña, el valle del Ebro e incluso el Levante (Almagro Gorbea 1977).

Cuando estas explicaciones tradicionales se cambiaron por modelos difusionistas más actualizados, se mantuvieron las mismas posiciones respecto al origen y posición de las culturas meseteñas. Por ello, siempre se marcó una distancia estándar de varios siglos entre los procesos europeos o peninsulares y la Celtiberia, considerada subsidiaria o directamente inexistente (Álvarez-Sanchís *et al.* 2016; Cerdeño y Chordá 2017).

2. ¡EL PROBLEMA ES LA METODOLOGÍA...!

Sin la finalidad provocadora que tenía, hemos recordado la célebre frase utilizada durante la campaña electoral de Bill Clinton para resaltar la importancia de la economía frente a las otras preocupaciones de sus adversarios políticos porque, en el caso de la cultura celtibérica, especialmente de sus necrópolis, estamos viendo que la importante cuestión de fondo es la base metodológica sobre la que se asientan muchos estudios.

El problema al que nos enfrentamos todavía es que se sigue utilizando la información centenaria de forma reverencial sin la necesaria crítica formal y, al utilizarla como un apoyo de las interpretaciones, se está trazando un panorama cultural que no responde a la realidad histórica.

Esta cuestión ya se planteó en el II Simposio sobre los Celtíberos (Burillo 1990), dedicado monográficamente al estudio de las necrópolis celtibéricas, donde se habló de la necesaria crítica de los datos de las viejas excavaciones pues, pese a constituir el grueso de la información disponible, suponían un porcentaje insignificante en cuanto al volumen de conjuntos cerrados disponibles y dificultaban la clasificación de sus materiales (p. ej. Argente 1990: 247; Álvarez-Sanchis 1990: 339).

Este desequilibrio comenzó a corregirse con la incorporación de nuevos datos proporcionados por modernas excavaciones, como las de las necrópolis de La Riba de Saelices (Cuadrado 1968), Molina de Aragón (Cerdeño *et al.* 1981), Sigüenza, La Yunta (García Huerta y Antona 1992) Aragoncillo (Arenas 1990) y de otros ámbitos próximos como Cabezo de Ballesteros (Pérez Casas 1990) o Daroca (Aranda 1990) (Figs. 4-6).

Los trabajos sistemáticos continuaron hasta el año 2010 con excavaciones relevantes que permitieron superar los “siglos oscuros” y la articulación de fases y regiones culturales, como las necrópolis de Herrería (Cerdeño y Sagardoy 2007), Checa (Martínez Naranjo y de la Torre 2019) o El Inchidero (Arlegui 2012 y 2014), entre otras. Igualmente se suma a este cuestionamiento las nuevas investigaciones en la emblemática necrópolis turolense de Griegos, descubierta y publicada por Almagro (1942), reexcavada en los años 90 y reinterpretada a partir de nuevos materiales y fechas radiocarbónicas (Chordá 2008; Chordá *et al.* 2013-2014).

La resistencia a incorporar nuevas informaciones puede deberse a que ello implica modificar esquemas, cronologías, teorías y conclusiones. Pero realmente, son los yacimientos arqueológicos los que proporcionan estratigrafías, conjuntos cerrados y asociaciones que constituyen la base sólida sobre la que buscar certezas.

La carga de la prueba¹ no tiene que estar sobre los datos, sino sobre las interpretaciones y no se puede desechar un dato porque no encaje con los

¹ La introducción de este término legal en este contexto hace referencia a la carga que supone la acreditación de una prueba: cuando los datos empujan a la investigación a proponer una alternativa a lo generalmente aceptado hay más peso de responsabilidad sobre ellos que sobre lo generalmente aceptado, pese a la plausible fragilidad de los argumentos asentados.

modelos interpretativos preconcebidos. Obvia recalcar que un dato bien obtenido puede obligar a variar una hipótesis, pero una teoría previa no puede invalidar un dato del registro siempre que haya garantías de que ha sido obtenido mediante una metodología adecuada, y haya sido registrado de manera precisa y convenientemente custodiado hasta su publicación final.



Figuras 4-6. Túmulos y tumbas de la necrópolis de Herrería II y III en el momento de su excavación: Sup. Túmulo Sp. 200 H-II; Med. Sp. 149 H-III; Inf. Sp. 136 H-III. (Imgs. autoras).

Con una base material tan problemática, como acabamos de ver, creemos es obligado adoptar un método de estudio diferente que se apoye en la excavación sistemática, el registro detallado y la aplicación de las nuevas técnicas analíticas, invirtiendo el recorrido argumental. Es decir, partir de una información con garantías y retroceder hacia los elementos sin contexto y no al revés.

En todos los yacimientos hay que discriminar los conjuntos cerrados fiables de los que no lo son y añadir, en la medida de lo posible, estudios adicionales que permitan obtener información detallada sobre diferentes aspectos culturales, aparte de los meramente tipológicos: análisis antropológicos, de paleodieta, faunísticos, metalografías, radiométricos, etc.

Así mismo, sobre decir, que debemos estudiar esos conjuntos viendo cómo se relacionan los objetos dentro de cada tumba, la relación unas con otras en el caso de las necrópolis, de unos enclaves con otros y con su entorno, la ausencia y presencia de elementos diagnósticos que pueden marcar rasgos temporales, culturales o espaciales, etc., como paso imprescindible para reordenar y volver a estudiar los materiales antiguos.

2.1. Las excavaciones de los pioneros

Entrando en el detalle de algunas cuestiones mencionadas, volvemos a recordar que alrededor de una veintena de necrópolis celtibéricas, algunas citadas continuamente como base de diferentes hipótesis, se descubrieron hace más de un siglo y aunque esta circunstancia permitió recuperar miles de objetos, no podemos negar que estos se han convertido en una pesada herencia.

La visión coleccionista de aquellos arqueólogos les impidió constatar numerosos detalles en el momento de la excavación, como detectar estratos, asociaciones o fases, a lo que hay que añadir la selección de materiales dignos de ser recogidos o no y las manipulaciones posteriores a que fueron sometidos, convirtiendo a todo el conjunto en una documentación generalmente descontextualizada.

Los archivos conservados de aquellos yacimientos, con los que actualmente tenemos que trabajar, son básicamente dos: el vinculado a los propios materiales arqueológicos, y la documentación-fotografía que permite situarlos en el espacio y el tiempo.

Aunque mencionaremos otros casos, las excavaciones efectuadas por el del marqués de Cerralbo en las necrópolis situadas en Guadalajara, Soria y Zaragoza constituyen un ejemplo paradigmático de todo este proceso. Así, los hallazgos recuperados pasaron a formar parte de su colección particular, que con posterioridad, por designación testamentaria fue donada al Museo Arqueológico Nacional, donde actualmente se conserva, pero cuya deriva ya se ha puesto de manifiesto en otros trabajos (Barril y Cerdeño 1997).

En general, todas las viejas colecciones sufrieron bastantes manipulaciones en los museos o instituciones donde terminaron por recalar. Como se ha subrayado en diferentes trabajos, si se sigue el recorrido de la custodia de aquellos objetos, se comprueba que muchos de ellos tardaron bastante en ser clasificados o se agruparon con criterios variables según las personas que en momentos diferentes trataron de organizarlos o incluso se pudieron mezclar piezas en su movimiento entre las diferentes dependencias de la institución correspondiente, almacenamiento y mudanzas (Figs. 7-8), por lo que el problema radica, sobre todo, en la forma en que se efectuó la clasificación y catalogación, así como en las personas que intervinieron en ellas (Fernández-Wever 2018: 2-3).

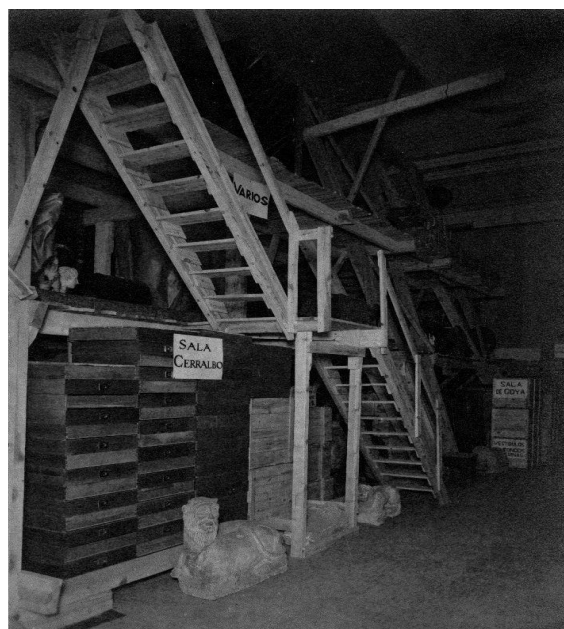


Figura 7. Embalaje de la Colección Cerralbo en el Museo Arqueológico Nacional durante la guerra civil. (Archivo del IPCE: AJ . 0216. Img. Aurelio Pérez Rioja).



Figura 8. Urnas cerámicas procedentes de la necrópolis de Los Centenales de Luzaga (Guadalajara), depositadas entre 1911-1913 en el Palacio de Santa María de Huerta (Soria), propiedad de Dña. Inocencia Valle Serrano y Cerver, esposa del marqués de Cerralbo, que era una de sus residencias de verano. (Img. Archivo Cabré 1672)



Todas estas vicisitudes, algunas de ellas prolongadas en el tiempo, deben entenderse, o incluso comprenderse, dentro del marco del paso del coleccionismo privado decimonónico a la intervención institucional del estado, o lo que es lo mismo, el paso del carácter privado de las colecciones a su tutela pública (Barril 1993 y 2017; Rodríguez 2015: 212 y ss).

El sucesivo manejo de materiales y etiquetas propició, sin duda alguna, el desorden con el que se encontraron los investigadores de finales de los años 70 y 80 que algunos denominaron como un “panorama desolador” (Álvarez Sanchís 1990: 339) y que fue la causa de diversos problemas de identificación, ubicación, etc., sobre los que no entraremos en este trabajo, pero que expondremos en publicaciones futuras

Figura 9. Retrato del Marqués de Cerralbo al fondo de una de las hileras de enterramientos en urnas descubiertas en la necrópolis de Luzaga (Guadalajara). (Img. Negativo. Vidrio gelatina. Fototeca del Patrimonio Histórico N.º Invt. Cabré 4043. Autor. Juan Cabré Aguiló c. 1910-1919).

En cuanto a la documentación escrita y fotográfica, seguimos centrándonos en el ejemplo del marqués de Cerralbo. El grueso de la información sobre las necrópolis que descubrió se conserva en:

- (a) Oficios expedidos por el Ministerio de Instrucción Pública como autorización de excavación, conservados en el Archivo General de la Administración y en las peticiones razonadas de permisos, así como en los informes de las excavaciones autorizadas, conservadas en el archivo de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, hoy perdidas.
- (b) Fondo documental privado de Cerralbo, gestionado por el museo que lleva su nombre y que por ser tan amplio y variado aún no se ha terminado de inventariar.
- (c) Archivo Documental de Juan Cabré, gestionado por la Universidad Autónoma de Madrid.
- (d) Relación de objetos de la testamentaria del marqués de Cerralbo realizada por Cabré.

La Ley de Excavaciones y Antigüedades de 1911 y su Reglamento de 1912 (a) supuso un paso trascendental en la tutela del Patrimonio Arqueológico (Gabardón 2014: 263) y sirvió para poner orden en la actividad arqueológica de la época, controlando quién la realizaba y dónde, y así evitar el habitual expolio y salida de bienes patrimoniales del territorio nacional.

Una de las ventajas para nuestros propósitos fue que dicha Ley obligó a solicitar permiso para cualquier intervención y a obtener la correspondiente autorización ya que el Estado, a partir ese momento, adquiriría la potestad pública sobre las excavaciones arqueológicas, lo que supuso la generación de una abundante documentación administrativa que consideramos muy valiosa para la cuestión metodológica que planteamos.

Pondremos solo algún ejemplo puntual que sirva para ilustrar cómo se excavaron realmente aquellas necrópolis y cómo llegaron sus materiales a las colecciones que actualmente seguimos revisando y estudiando.

En el mes de junio de 1914, la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes autorizaba a Cerralbo, tras revisar su expediente, a practicar excavaciones en los siguientes yacimientos de la provincia de Guadalajara: Anguita y Aguilar de Anguita, más las estaciones en la provincia de Soria: Ambrona Santamera, Huérme-

ces, Clares, Luzón, Torresabiñan, Miño, Valdecubo, Tordelrábano y Retortillo.² Es decir, que el marqués de Cerralbo dirigía trabajos arqueológicos en doce yacimientos a la vez sin estar presente directamente en ellos, sino que nombraba capataces y contrataba los obreros de la zona para su excavación (Figs. 11-12).

Sobre este aspecto, resulta reveladora la correspondencia conservada en el archivo del Museo Cerralbo (Recio 2017: 512) (b) entre el marqués de Cerralbo y con D. Rafael Portela, cura párroco de Aguilar de Anguita, encargado de supervisar los trabajos que realizaban los obreros y colaboradores ocasionales en cada yacimiento.³

En esta correspondencia, que realmente es lo más parecido a un diario de campo por sus detalladas descripciones y su regularidad, se narra no solo la existencia de numerosos objetos, muchos de ellos hoy desaparecidos, sino también importantes detalles desconocidos u omitidos por los investigadores en sus publicaciones, así como las vicisitudes que sufrieron aquellos materiales desde su desenterramiento hasta su llegada a los improvisados laboratorios-almacenes.



Figura 10. Detalle ampliado de una fotografía en la que puede verse a los párrocos Rafael Portela y Lorenzo Velasco (párroco de Clares) durante la excavación de la necrópolis de Navafría. (Img. Archivo Cabré 3993).

² Documentación conservada en el Archivo General de la Administración (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte). Caja 31/1034, consultada en el mes de marzo de 2018.

³ Trabajamos en el Museo Cerralbo durante los meses de noviembre y diciembre de 2017 (AHMC Leg. 18-267 y Leg. 18-298). Agradecemos a la institución y a Dña. Rebeca Recio la celeridad con la que nos autorizó la consulta y las facilidades para revisar todos los documentos solicitados.

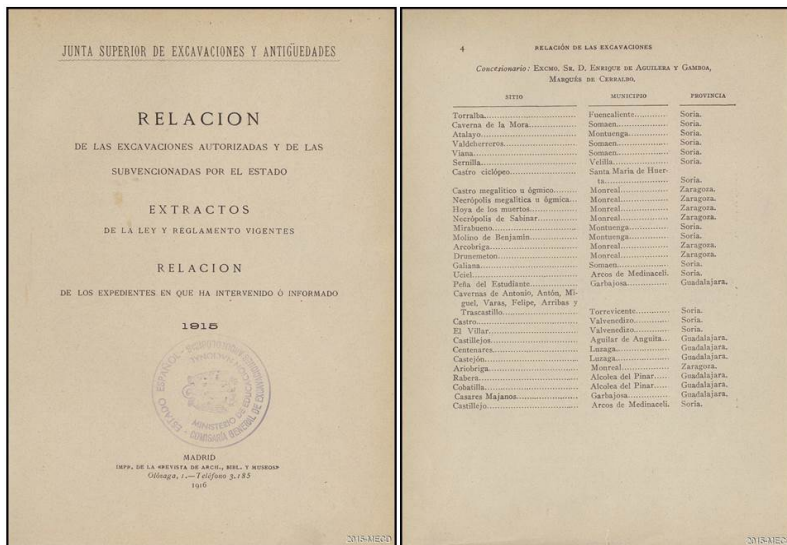


Figura 11. Relación de las excavaciones autorizadas al marqués de Cerralbo en 1915 por parte de Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

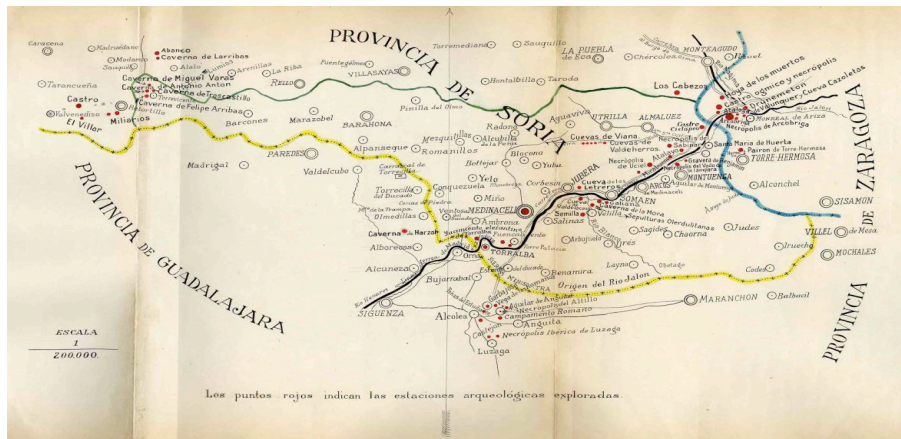


Figura 12. Mapa con los yacimientos explorados y excavados por el marqués de Cerralbo hasta octubre de 1911 en el Alto Jalón (Cerralbo 1911, vol. I) (Img. Recio 2017; 506).

La revisión que estamos realizando de estos documentos privados pone de manifiesto las irregularidades que se sucedieron de manera habitual en la “cadena de custodia” de los materiales de aquellas excavaciones, lo que obliga a una extremada prudencia al utilizar aquel registro material.

Durante los años 1910-1914, el párroco Don Rafael Portela fue realmente un verdadero técnico arqueológico que coordinaba a los capataces y demás curas párrocos, así como otros colaboradores eventuales, para que rellenasen los denominados “estadios” de los materiales sacados de las tumbas (documentos hoy tristemente en paradero desconocido). Semanalmente escribía a Cerralbo con los progresos realizados, así como le mostraba los obje-

tos más reseñables cuando acudía a las zonas de excavación. También recopilaba los materiales obtenidos y los transportaba a Aguilar de Anguita, en donde los guardaba en cajas y mediante carros los remitía a Molina de Aragón, para ser subidos al “correo” y enviadas a Madrid o a Huerta.

No se puede obviar este auténtico periplo, que no terminó ahí, cuando se asevera taxativamente que determinadas etiquetas corresponden a las cajas en las que nosotros las encontramos cien años después. Cuando el Museo Cerralbo concluya los inventarios y la digitalización de esa valiosísima documentación privada, podremos realizar una revisión completa que permitirá hacer un mejor seguimiento y revisión selectiva de las necrópolis más relevantes.

Así, podremos identificar los contextos de algunas piezas emblemáticas de la colección, incluso valorar características fundamentales de los yacimientos, como la existencia o no de tumbas con/sin urna, con cerámicas a mano “de apariencia neolítica” asociada que no se recogían en su momento por su nivel de degradación, etc.

Algunas de las descripciones realizadas antaño se asemejan bastante a los materiales de la Primera Edad del Hierro recuperados en el trascurso de las modernas excavaciones y podrían indicar momentos consecutivos de uso en aquellos viejos cementerios, lo que daría sentido al elevadísimo número de tumbas que se menciona en los informes antiguos que se encontraron en necrópolis como las de Clares o la de Aguilar de Anguita.

Si, como parece obvio, aquellos cementerios tuvieron varias fases de utilización y a ello sumamos la falta de sistemática en la recogida de datos y materiales y su mala custodia, hay que pensar necesariamente en una mezcla indiscriminada de materiales de diferentes épocas agravada por el posterior movimiento y manipulación de la colección (Fig. 7).

Los materiales llegaban a los improvisados laboratorios de trabajo en donde Cerralbo los limpiaba, ordenaba, fotografiaba y conservaba con la ayuda de Juan Cabré quién acabó acumulando un amplísimo aparato gráfico de los objetos seleccionados por el marqués para sus discursos y publicaciones (c).⁴

Para nuestro actual proyecto, están resultando de especial interés y utilidad las fotografías de época de aquellos enclaves y también algunos croquis con la distribución interna de las necrópolis porque ayudan a situar con gran precisión en el espacio aquellos cementerios perdidos hace más de un siglo y nos permite, además, detectar errores de ubicación en el campo de algunos de ellos.

La exacta localización de las necrópolis nos parece fundamental para empezar a trazar el verdadero “paisaje funerario de la Celtiberia”, del mismo modo que es importante para que estos enclaves puedan estar convenientemente protegidos en los instrumentos de ordenación territorial de los que disponen las administraciones.

⁴ Sobre el Archivo Documental de Cabré, conservado en la Universidad Autónoma de Madrid (fotografías, notas de campo, correspondencia, publicaciones, etc.), es de obligada consulta el reciente trabajo de Gabriela Polak (2018).

Este gran bloque documental se cierra con el ejemplo excepcional de la *Relación de Objetos de la Testamentaria de Cerralbo* realizada por Juan Cabré, seguramente hacia 1927 (d).⁵ En anteriores trabajos ya se insistía en la necesidad de revisar detalladamente este listado de materiales porque ello podría ayudar a esclarecer algunas cuestiones y evitar que se siguiera utilizando de manera sistemática la información citada erróneamente desde los años 70 (Jiménez Sanz 2002: 125; Jiménez Sanz y García-Soto 2008: 531).

Pese a la gran valía de este documento, creemos que todavía hay interrogantes sobre el mismo relacionados con la autoría, con el momento de ejecución, con las circunstancias que rodearon a Cabré en el Museo Cerralbo, sobre todo después de la Guerra Civil, que dista de estar totalmente esclarecido, siendo una documentación que actualmente estamos estudiando.

Cabe subrayar que se trata de un “inventario de sala” que identifica los materiales sobre las mesas y expositores de las diferentes estancias del palacio Cerralbo ubicado en la c/ Ventura Rodríguez (Madrid), sin que la fecha está clara, pero que situarse entre el año 26, en el que se depositan los materiales prehistóricos de Torralba y Ambrona en el Museo de Ciencias Naturales, y la de otros objetos en el Museo Arqueológico Nacional en 1940.⁶ Así mismo, este documento, o inventario, no se corresponde con el nivel de detalle, ni con la calidad científica, al que Juan Cabré nos tiene acostumbrados en todos sus trabajos, informes y publicaciones desde 1908 hasta el mismo momento de su fallecimiento.

Según se desprende tras la lectura de los documentos conservados en el legado documental de la familia Cabré, en los que se encuentra la correspon-

⁵ De este inventario existen tres copias: en el Museo Cerralbo, en la Universidad Autónoma de Madrid y en el Museo Arqueológico Nacional (digitalizada), siendo esta última más completa y la que hemos consultado. A falta de una valoración crítica y completa del documento, podemos decir que su análisis resulta de gran utilidad para comprender las vicisitudes de la colección en su periplo desde el Palacio Cerralbo hasta el Museo Arqueológico, donde comenzó a ser estudiada a finales de los años 70 del pasado siglo.

⁶ También debe valorarse que el Palacio se encontraba próximo a la línea de frente en la batalla de Madrid durante la Guerra Civil, lo que pudo contribuir a un confuso y prematuro almacenaje (Fig. 7).



Figura 13. Detalle del palacio del marqués de Cerralbo ubicado en la madrileña calle de Ventura Rodríguez 17 en el que se puede observar parte de su colección. (Img. Archivo Cerralbo 6374).

dencia mantenida con el Patronato, podría ser que este asunto fuese uno de los motivos de su destitución como director del Museo Cerralbo, si bien todavía debe seguir estudiándose sobre el tema, en cierto modo, tan controvertido, y sobre el que mucho se ha especulado.

A pesar de su importancia, la actividad pionera de Cerralbo y Cabré no fue la única, debiéndose recordar también, entre otros, a Blas Taracena que descubrió y excavó otras necrópolis celtibéricas durante las primeras décadas del pasado siglo (Fig. 14). Sus trabajos fueron importantes para conocer numerosos yacimientos en la provincia de La Rioja y Soria, donde ya años antes se habían encontrado necrópolis en el Alto Duero en Gormaz, Osma o Uxama (Morenas de Tejada 1916).

Como ilustración a lo dicho anteriormente, seleccionamos la necrópolis de Almaluez (Soria) excavada en los años 1933 y 1934 y de la que no se publicó una memoria completa, aunque sí datos parciales, a partir de los cuales propuso una fecha genérica entre los siglos V-III a. C. (Taracena 1941) (Fig. 15).



Figura 14. Blas Taracena en su despacho del Museo Arqueológico Nacional. (Img. Col. particular de Tomás Pérez Frías).

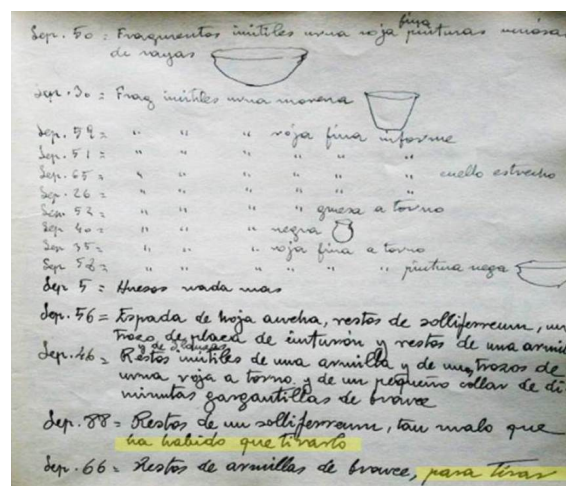


Figura 15. Detalle de una de las hojas del Diario de Excavaciones de la necrópolis de Almaluez (Soria) redactado por Blas Taracena en 1933. Hemos señalado en amarillo anotaciones que indican la eliminación de materiales. (Img. ADPBU-Fondo Diputación. Sig. 6027-3).

Por un lado, se conserva el Diario de excavaciones en el Archivo Provincial de la Diputación de Burgos⁷ (Fig. 15) y, por otro, los materiales vinculados a las más de 300 tumbas que se descubrieron, que con posterioridad se distribuyeron de una forma bastante particular, ya que los objetos de metal se enviaron al Museo Arqueológico Nacional, mientras los cerámicos lo fueron al Museo Numantino de Soria, algunos de los cuales fueron revisados en sendas

⁷ Archivo ubicado actualmente en el antiguo Real Monasterio de San Agustín (Burgos). <http://mosa.burgos.es/>

Memorias de Licenciatura (Domingo 1982; Ballano 1987).⁸

Esta necrópolis ofrece una situación muy parecida a las anteriores y hay que asumir la dificultad de poder reconstruir con certeza los conjuntos cerrados originales a partir de la información disponible, como hemos intentado hacerlo. El número de tumbas oscila entre las 341 que figuran en el Diario y las 322 mencionadas en trabajos posteriores, y, a pesar de que aparentemente es una de las necrópolis antiguas mejor documentadas, los resultados de su revisión están siendo bastante concluyentes, como resumimos a continuación.

El diario, que recoge anotaciones intercaladas sobre varios yacimientos, hace referencia al contenido de cada tumba, describiendo con más detalle algunas de ellas. No obstante, reiteradamente se lee que el propio Taracena desechaba muchos materiales por considerarlos “inútiles” o porque estaban demasiado destrozados (Fig. 15).

Nos ha resultado casi imposible reconstruir los conjuntos a partir de los ajuares metálicos (inventario del MAN) y cerámicos (inventario del Museo Numantino), de las descripciones de las sepulturas que se realizan en el diario y del listado final reducido. Solamente en 4 tumbas se pueden rellenar todos los campos y de ellas únicamente las sepulturas 21 y 25 resultan coherentes sin contradicción entre el material asociado en los inventarios, el número de tumba y la propia descripción que ofrece en el diario.

También es reseñable la situación topográfica de las sepulturas. Cada una de ellas está referenciada respecto a dos estaciones topográficas, si bien eran hasta 13 las que jalonaban la necrópolis. No disponemos de un plano general donde figuren todas las estaciones o las distancias relativas entre una y otras, pero hemos hecho varios intentos de reconstrucción microtopográfica elaborando un SIG, volcando las medidas expresadas en el diario, y el resultado ha sido la definición de polígonos y espacios que en nada concuerdan con los croquis que dibujó Taracena.

⁸ Agradecemos la amabilidad de Dña. Concha Ballano por dejarnos consultar su memoria de licenciatura inédita sobre los materiales cerámicos de la necrópolis de Almaluez. Ballano, C. (1987, inédita). *La necrópolis de Almaluez (Soria). Materiales cerámicos*. Memoria de Licenciatura. Universidad Autónoma de Madrid.

Resumiendo, sin dudar de su interés por los bienes arqueológicos, de sus amplios conocimientos y de la eficacia de aquellos estudiosos pioneros, en muchos aspectos superiores a la nuestra, creemos que es muy arriesgado desde el punto de vista científico y metodológico seguir utilizando aquellas colecciones y sus antiguos presupuestos tipocronológicos para apoyar hipótesis sobre el desarrollo de la entidad cultural celtibérica (p. ej. Graells y Lorrio 2017: 92-97), otorgándoles mayor valor que a estudios recientes apoyados en estratigrafías, significativos contextos y dataciones radiocarbónicas.

2.2. La investigación actual

Llegado a este punto, creemos necesario contextualizar el estudio de las necrópolis en el contexto de la de la investigación actual centrada en la sociedad celtibéricas. Muchos de los problemas que acabamos de mencionar se detectan en la amplia bibliografía existente, de la que seleccionamos algunos encuentros colectivos a los que acudían la mayoría de los especialistas sobre el tema y donde se reflejan las investigaciones en curso. El interés que suscitaba la cuestión celtibérica fue percibido pronto por el profesor Francisco Burillo que convocó, a finales de los años 80, el primer simposio específico sobre ella (Burillo 1987), en sintonía con el auge que los estudios celtistas estaban alcanzando en aquellos momentos en Europa.

Estos foros se siguieron celebrando y publicando a lo largo de siete ediciones consecutivas (el último, Burillo y Chordá 2014), se convirtieron en el escaparate de los trabajos que se estaban realizando en cada momento. Podemos recordar también el específico *Encuentro sobre el origen del mundo celtibérico* celebrado en Molina de Aragón en 1998, precisamente por ser una de las comarcas donde se estaba trabajando con mayor intensidad (Arenas y Palacios 1999).

Igualmente cabe mencionar otras reuniones monográficas puntuales como las tituladas *Claves Celtibéricas*, organizadas en Soria por el profesor Alfredo Jimeno en 2005 y 2017 que, aunque no se publicó resultaron de gran interés como lugar de intercambio de ideas. Ha habido otros encuentros locales, cursos de verano, publicaciones, etc., pero en todos ellos se repiten las mismas cuestiones.



Figuras 16 y 17. Trabajos de campo desarrollados en la necrópolis de Herrería (Imgs. autoras).

Revisando de manera sumaria los contenidos, vemos que los simposios de Daroca se organizaron en torno a un tema concreto en cada edición: las necrópolis, los poblados, la economía, las relaciones comerciales, el aspecto patrimonial, los rituales o las últimas novedades, mientras que en el encuentro de Molina se trataron temas generales sobre celticidad en Europa y España, así como temas más concretos a nivel regional.

La reunión de 2005 en Soria versó sobre los orígenes de esta cultura, el proceso de celtización-celtiberización y la jerarquía-poder como fuente de acercamiento a su identidad y la de 2017 pretendía ser una reflexión sobre el panorama general de nuestros estudios doce años después.

Visto con perspectiva, la tónica general es que cada autor habla del aspecto cultural o parcela territorial y cronológica que mejor conoce, oponiéndola de manera subconsciente a la que presenta el de enfrente, sin incorporar las novedades arqueológicas que van apareciendo en cada lugar y sin trazar un cuadro unitario, cuando en realidad todas las informaciones e interpretaciones son diferentes peldaños de una misma escalera.

En cualquier caso, el hecho de que en todos los foros se discutiera sobre los orígenes y desarrollo

posterior de los celtiberos, dejaba implícito que aceptábamos la existencia de dicha realidad histórica, sobre todo si nos basamos en que la arqueología ha identificado un buen número de elementos culturales recurrentes que indican continuidad cultural en los mismos sitios y a lo largo de varios siglos.

La denominación de celtiberos bajo la que se aglutinan aquellas sociedades puede ser convencional (González Ruibal 2005: 184), pero como algunos investigadores observan, ese escepticismo procedente de los autores ingleses está basado en meras posturas ideológicas que niegan la existencia de “celtas” por el uso nacionalista que de ellos se ha hecho (Almagro Gorbea 2009: 9), aunque en el caso celtibérico nunca se acometió una discusión teórica o conceptual profunda al respecto.

En la actualidad deberíamos comenzar preguntando qué es lo que ha cambiado desde hace tres décadas y qué es lo que seguimos considerando válido hoy en día, aunque de manera generalizada se sigue definiendo a los celtiberos por una concreta adscripción territorial, étnica y lingüística cuyas raíces cada vez se conocen mejor, al igual que su proceso de disolución como entidad política independiente ante el empuje de Roma y su potente política de aculturación.

La clave para contrastar hipótesis pasa por mejorar las bases en que se apoyan y, ante el panorama documental y material descrito en las líneas precedentes, algunos investigadores planteamos hace tiempo la necesidad de renovar un registro que hace treinta o cuarenta años ya percibíamos insolvente.

Modernizar los métodos de trabajo en el marco de modelos interpretativos actuales no anula la necesidad de la ordenación tipológica de los materiales, ni su valor diagnóstico y, precisamente por ello, debe cambiarse su antigua posición en las clasificaciones tradicionales, si ahora aparecen estratificados y formando parte de nuevas asociaciones que así lo indiquen.

En la Celtiberia meseteña se han descubierto necrópolis y poblados con diferentes fases de ocupación sucesivas que permiten avanzar en la reconstrucción de su proceso histórico, detectando si hubo cambios internos de los grupos locales y/o influencias externas con el consiguiente proceso de aculturación. Todos ellos han proporcionado elementos varios, nuevos o ya presentes en las famosas colecciones históricas, con las garantías metodológicas de las que aquellas carecían y pueden servir para recalificar y re-estudiar elementos similares descontextualizados.

Así debemos mencionar algunos yacimientos destacados que ilustran las fases del Bronce Final y de toda la Edad del Hierro, siendo las más antiguas las necrópolis de Herrería I y II (Cerdeño y Sagardoy 2016), los hábitats de Fuente Estaca (Martínez Sastre 1992) y Pico Buitre (Valiente 1984) en Guadalajara o la necrópolis soriana de San Pedro de Oncala (Tabernero *et al.* 2010). Dentro de las fases siguientes hay que incluir las necrópolis de Herrería III y IV (Cerdeño y Sagardoy 2007), Aragoncillo (Arenas y Cortés 1995), Puente de la Sierra (Martínez Naranjo y de la Torre 2008, 2014 y 2019), Molina-Chera, La Yunta (García Huerta y Antona 1992), Riba de Saelices (Cuadrado 1968), Sigüenza, Tordesilos (García Huerta *et al.* 2007), así como los castros de El Cereameño (Cerdeño y Juez 2002), Los Rodiles (Cerdeño *et al.* 2014), El Palomar (Arenas 1999: 29), Peña Moñuz (Arenas 2008), Castil de Griegos (Martínez Naranjo y de la Torre 2019), El Turmielo, o Guijosa (Belen *et al.*, 1978), todos en Guadalajara. También las necrópolis sorianas de Carratiermes (Argente *et al.* 2000), El Inchidero (Arlegui 2012 y 2014), Ucero (García Soto y Castillo 1990, 59) y Numancia (Ji-

meno *et al.* 2004), al igual que la necrópolis de Griegos (Chordá 2008 y 2014) en Teruel.

En base a la sucesión de ocupaciones relacionables entre unos y otros lugares, al igual que por los conocimientos previos, se documenta ya con bastante detalle una secuencia cultural ininterrumpida a lo largo de varios siglos. La tipología de diferentes estructuras funerarias, ritos o materiales bien estratificados, junto a fechas radiocarbónicas, nos permiten situar el inicio de la cultura celtibérica, con todos los elementos que se aceptan para definirla, en la Primera Edad del Hierro, s. VIII a. C.

Está demostrado que los acontecimientos ocurridos durante el final del segundo milenio e inicios del primero fueron el precedente inmediato de los mejor conocidos de la Edad del Hierro y que hubo una relación directa entre unos hechos y los inmediatamente posteriores.

En estas zonas de la Meseta y en otras regiones peninsulares, como el Noroeste (Camino 2003; González-Ruibal 2006-2007; Picón 2008; Álvarez-González 2019), al igual que en la Francia meridional (por ej. Rovira *et al.* 2012; congresos de la Association Française pour l'Étude de l'Âge du Fer, etc), se están documentando ocupaciones precedentes del Bronce Final durante las que se produjeron cambios como la ocupación de nuevas tierras, el aumento demográfico y una progresiva complejidad social y tecnológica.

Igualmente estaban presentes algunos de los elementos, rituales, poblacionales y materiales, definitorios de la etapa siguiente con la que enlazan de manera coherente, de forma que se constata un panorama histórico sin los "siglos oscuros" que bloqueaban la reconstrucción del continuado devenir histórico de aquellas sociedades. Por todo ello, podemos decir que la cultura celtibérica fue el resultado de un proceso cultural de "larga duración", desarrollado a lo largo de varios siglos.

Del mismo modo, gracias a los estudios más recientes, se ha prolongado la vida autónoma de los celtiberos, puesto que en varias necrópolis y poblados se han identificado materiales claramente romanos, como monedas, ánforas, cerámica campaniense o de barniz negro, e incluso *sigillata*, demostrativos de que durante el proceso de conquista, siglos II-I a. C. e incluso después y, a pesar de ciertas limitaciones en su soberanía, siguió funcionando el sistema indígena hasta que definitivamente

se integró en la órbita provincial de Roma (por ej. García Ríaza 2006: 81; Martínez Morcillo 2014: 407; Gamo y Azcárraga 2012; Cerdeño *et al.* 2019).

En el caso de las necrópolis se comprueba que la presencia romana no implicó cambios inmediatos en su tradicional ritual funerario, documentándose perduraciones culturales más allá de lo que tradicionalmente se había estado manteniendo en trabajos y manuales al uso.

En el reciente y detallado estudio sobre la romanización de los territorios celtibéricos de la Meseta realizado por Emilio Gamo (2018: 237), se estudian yacimientos de reciente excavación como los de Puente de la Sierra, La Coronilla, Cerrada de los Santos, El Palomar, La Yunta, Los Rodiles o Sigüenza, así como también los materiales inéditos conservados en los museos procedentes de excavaciones antiguas, comprobándose que en varios castros y en una docena de necrópolis estaban presentes los materiales romanos.

Sobre estos aspectos queremos mencionar el reciente ejemplo de la necrópolis de Puente de la Sierra (Checa, Guadalajara) porque en su fase III se recuperaron numerosas fíbulas de La Tène III, tardías herramientas de labranza, una copa Lamb. 25 y una moneda (Martínez y de la Torre 2008 y 2019), elemento también presente en varias tumbas de la necrópolis soriana de Carratiermes (Argente *et al.* 2000: 225).

3. CONSIDERACIONES FINALES

La variada información que pueden proporcionar el ámbito funerario y el habitacional de cualquier cultura ocupa un amplio listado, del que muchas veces solo se atiende a la tipología de los objetos más relevantes y a una interpretación social generalista de todo el grupo cultural. En el caso de los celtíberos esto ha ocurrido con frecuencia debido a que no se utiliza toda la documentación existente y los métodos empleados no se acaban de renovar de manera definitiva.

Como ocurre en otras investigaciones, el estudio de la cultura celtibérica tiene una larga trayectoria historiográfica y dispone de un abundante registro material cuyo mayor porcentaje se descubrió hace más de un siglo. Este extremo podría no ser el más problemático, pero sí lo es la manera en que fue

construido, con pocas garantías de orden y custodia en el momento de ser descubierto y sus numerosos avatares posteriores hasta su depósito final en diferentes instituciones. Aquellas circunstancias han propiciado un estudio parcial e inconexo del que son buen ejemplo las famosas necrópolis que ciertamente forman una amalgama de noticias parciales que es necesario revisar detenidamente.

Teniendo en cuenta los avances de la disciplina arqueológica en las últimas décadas, resulta desconcertante que se recurra a estos registros centenarios sin analizarlos de manera crítica y sin sopesar previamente el valor científico que puede otorgárseles, ya que estamos comprobando que esas colecciones de materiales y su documentación adjunta escrita no están agotadas, no quedan anuladas *a priori* por su antigüedad, ni su mención debe seguir el tradicional círculo vicioso, antes al contrario, estamos comprobando que si se saben formular nuevas preguntas a ese registro se obtienen nuevas respuestas.

Insistimos en que hay que adoptar un método de estudio diferente, basado en informaciones procedentes de excavaciones sistemáticas, de registros detallados y de la aplicación de nuevas técnicas analíticas, invirtiendo el recorrido argumental de nuestros estudios. Es decir, partir de contextos actuales bien ordenados y retroceder para cotejarlos con documentos y elementos sin contexto y no al revés, dado que ya se cuenta con un volumen aceptable de datos que permiten este nuevo planteamiento metodológico y sobre los que se pueden contrastar o no hipótesis previas.

En cuanto a la reconstrucción de los aspectos sociales y económicos, hay que valorar los modelos interpretativos al uso atendiendo a estudios de antropología social y política, pero siempre para interpretar la información material de la que disponemos y no una imaginaria. Hay que completarla con análisis actualizados, desde los antropológicos, botánicos o faunísticos, hasta los estrictamente técnicos como los metalográficos o cerámicos, pues ello permite un acercamiento más detallado a aquellas sociedades, alejándonos de los trazos gruesos y facilitando el abandono de apriorismos en los que tendemos cómodamente a instalarnos.

No podemos negar que nos encontramos viviendo tiempos difíciles para la investigación en general y, por tanto, también para la arqueológica que re-

quiere un largo proceso de trabajo de campo, de laboratorio, análisis y posterior reflexión de lo que se tiende a huir en aras de trazar una rápida conclusión.

Del mismo modo, en las aulas asistimos al abandono del estricto y supuestamente rutinario trabajo arqueológico, y no solo por parte de las generaciones más jóvenes, cuyas actitudes solo conducen a la perpetuación y herencia de muchos de los problemas que acabamos de subrayar y que hemos desarrollado de manera concisa, pero no por ello menos reivindicativa, a lo largo de este trabajo que hemos planteado como una plataforma de reflexión.

Finalmente, no debemos olvidar que seguir trazando un cuadro de los celtíberos que podría ser verdadero o falso a partes iguales, nos acerca más a la literatura que al resultado de un estudio arqueológico con todos los lentos y costosos pasos que ello conlleva.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera y Gamboa, E. (1909). *El Alto Jalón: descubrimientos arqueológicos*. Establecimiento tipográfico de For-tanet. Madrid.
- Aguilera y Gamboa, E. (1911). *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas* (5 vol.). inédito.
- Aguilera y Gamboa, E. (1916). *Las necrópolis ibéricas*. Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Madrid.
- Almagro Basch, M. (1942). La necrópolis céltica de Griegos. *Archivo Español de Arqueología*, 47: 104-113.
- Almagro Basch, M. (1952). La invasión céltica en España. En R. Menéndez Pidal (coord.): *Historia de España, 1-II* (pp. 141-240). Madrid.
- Almagro Gorbea, M. (1977). El Pic dels Corbs en Sagunto y los Campos de Urnas del Noroeste de la Península Ibérica. *Saguntum*, 12: 88-141.
- Almagro-Gorbea, M. (2009). La etnología como fuente de estudio de la Hispania Céltica. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXXV: 91-142.
- Álvarez González, Y. (2019). *El poblamiento castreño en la cuenca media del Miño: una visión diacrónica y territorial de la cuenca del Barbantiño*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Álvarez-Sanchís, J. R. (1990). La formación del registro arqueológico: las necrópolis celtibéricas del Alto Duero-Alto Jalón. En F. Burillo (coord.): *II Simposio sobre Los Celtíberos. Necrópolis Celtibéricas* (pp. 337-341). Institución Fernando El Católico. Zaragoza.
- Álvarez-Sanchís, J., Llorio Alvarado, A. y Ruíz Zapatero, G. (2016). Los primeros elementos de hierro en Iberia. *Anejos de Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (Homenaje a la profesora Concepción Blasco)*, vol. 2: 149-165.
- Aranda Marco, A. (1990). Necrópolis celtibéricas en el Bajo Jiloca. En F. Burillo (coord.): *II Simposio sobre los Celtíberos. Necrópolis celtibéricas* (pp. 101-109). Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- Arenas Esteban, J. A. (1990). La necrópolis protohistórica de La Cerrada de los Santos (Aragoncillo, Guadalajara). Algunas consideraciones en torno a su contexto histórico. En F. Burillo (coord.): *II Simposio sobre los Celtíberos. Necrópolis celtibérica* (pp. 93-99). Institución Fernando El Católico. Zaragoza.
- Arenas Esteban, J. A. (2008). Primeros resultados de las investigaciones arqueológicas en La Dehesa de Olmeda de Cobeta. En E. García-Soto, M. A. García-Valero y J. P. Martínez-Naranjo (coords): *Actas II Simposio de Arqueología de Guadalajara* (pp. 149-164). Centro de Profesores de Sigüenza. Guadalajara.
- Arenas Esteban, J. A. y Cortés, M. L. (1995). Mortuary rites in celtiberian cemetery of Aragoncillo (Guadalajara, Spain). En W. A. Waldren, J. A. Ensenyat y R. C. Kennard (eds): *Ritual, rites and religion in Prehistory, III Deyá International Conference of Prehistory* (pp. 1-20). BAR International Series 611. Oxford.
- Arenas Esteban, J. A. y Tamaño Palacios, M.^a V. (coords.) (1999). *El origen del mundo celtibérico*. Ayuntamiento de Molina de Aragón. Guadalajara.
- Argente Oliver, J. L. (1990). Las fibulas en las necrópolis celtibéricas. En F. Burillo (coord.): *II Simposio sobre los Celtíberos. Necrópolis celtibéricas* (pp. 247-265). Institución Fernando El Católico. Zaragoza.
- Argente Oliver, J. L., Díaz Díaz, A. y Bescós Corral, A. (2000). *Tiermes V. Carratiermes, necrópolis celtibérica. Campañas 1977 y 1986-1991*. Arqueología en Castilla y León, 9. Valladolid.
- Arlegui Sánchez, M. (2012). La necrópolis celtibérica del Inchidero (Aguilar de Montuenga, Soria): estratigrafía, cronotipología y dataciones radiocarbónicas. *Complutum*, 23 (1): 181-201
- Arlegui Sánchez, M. (2014). La necrópolis de El Inchidero, Aguilar de Montuenga, Soria. En F. Burillo y M. Chordá (eds): *VII Simposio sobre Celtíberos. Nuevos hallazgos nuevos interpretaciones* (pp. 379-386). Institución Fernando El Católico. Zaragoza.
- Artiñano, P. M. de (1919). *Exposición de Hierros Antiguos Españoles*. Sociedad Española de Amigos del País, Madrid. (ed. facsímil 2012, Editorial Maxtor). Valladolid.
- Barril Vicente M. (1993). El coleccionismo en el Museo Arqueológico Nacional. En A. Marcos Pous, (coord): *De Gabinete a Museo. Tres siglos de Historia* (pp.171-188). Ministerio Cultura. Madrid.
- Barril Vicente M. (2017). Situación de tumbas con ajuares de objetos cotidianos en algunas necrópolis celtibéricas de los siglos IV a II a.C. *Zephyrus*, LXXIX: 81-101.
- Barril Vicente, M. y Cerdeño Serrano, M.^a L. (1997). El marqués de Cerralbo: un aficionado a la arqueología que se institucionaliza. En G. Mora y M. Díaz-Andreu (eds): *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología. II Congreso de Historiografía de la Arqueología Española siglos XIX-XX* (pp. 515-528). Universidad de Málaga y CSIC / Centro de Estudios Históricos. Málaga.
- Belen Deamos, M., Balbín, R. de y Fernández-Miranda, M. (1978). Castilviejo de Guijosa (Sigüenza). *Wad-Al-Hayara*, 5: 63-87.
- Bosch Gimpera, P. (1921). *Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica*. Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas, XXIX, Madrid.

- Bosch Gimpera, P. (1939). Two Celtic Weaves in Iberia. *Proceeding of the British Academy*: 1-26.
- Burillo Mozota, F. (ed.) (1987). *I Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- Burillo Mozota, F. (ed.) (1990). *II Simposio sobre los celtiberos. Necrópolis celtibéricas*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- Burillo, Mozota y Chordá Pérez, M. (eds.) (2014). *VII Simposio sobre Celtiberos: Nuevos hallazgos, nuevas interpretaciones*. Estudios Celtibéricos, 7, Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda. Zaragoza.
- Cabré Aguiló, J. (1930). *Excavaciones arqueológicas en la necrópolis celtibérica de El Altillio del Cerrropezo (Atienza, Guadalajara)*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 105. Madrid.
- Camino Mayor, J. (2003). Los castros de la ría de Villaviciosa: contribución a la interpretación de la Edad del Hierro en Asturias. *Trabajos Prehistoria*, 60, 1: 159-175.
- Capalvo Liesa, A. (1996). *Celtiberia*. Instituto Fernando el Católico, Zaragoza.
- Cerdeño Serrano, M.^a L. y Chordá Pérez, M. (2017). Hierros antiguos en la Meseta oriental. La Celtiberia olvidada. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 47: 47-65.
- Cerdeño Serrano, M.^a L., Chordá Pérez, M., Gamo, E., (2014). Huellas arqueológicas de la conquista de Celtiberia: el oppidum celtibero-romano de Los Rodiles (Guadalajara). En F. Cadiou y M. Navarro (coords.): *La guerre et ses traces. Conflicts et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (III-I siècle av. J.C.)* (pp. 297-317). Ausonius Institut. Bordeaux.
- Cerdeño Serrano, M.^a L., Chordá Pérez, M., Sagardo Fidalgo, T. (2019). El final de los sistemas culturales indígenas. En E. Gamo, J. Fernández y D. Álvarez (eds.): *En ningún lugar... Caraca y la romanización de la Hispania interior* (pp. 303-326). Diputación Provincial Guadalajara. Guadalajara.
- Cerdeño Serrano, M.^a L., García Huerta, R. y Paz, M. de (1981). La necrópolis de Molina de Aragón. Campos de Urnas en el Este de la Meseta. *Wad-Al-Hayara*, 8: 9-84.
- Cerdeño Serrano, M.^a L. y Juez García, P. (2002). *El castro celtibérico de El Ceremeño (Herrería, Guadalajara)*. Monografías Arqueológicas del SAET, 8. Teruel.
- Cerdeño Serrano, M.^a L. y Pérez-Inestrosa, J. L. (1993). *La necrópolis celtibérica de Sigüenza. Revisión del conjunto*. Monografías Arqueológicas del SAET, 6, Teruel.
- Cerdeño Serrano, M.^a L. y Sagardoy, T. (2007). *La necrópolis celtibérica de Herrería III y IV*. Junta Comunidades Castilla-La Mancha y Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda. Zaragoza.
- Cerdeño Serrano, M.^a L. y Sagardoy, T. (2016). *La necrópolis de Herrería I y II. Las fases culturales del Bronce Final II-III*. Serie Arqueología y Patrimonio, 11. La Ergástula Ediciones. Madrid.
- Chordá Pérez, M. (2008). Análisis radiocarbónicos de la necrópolis de Griegos (Teruel). *Revista del Instituto de Estudios Turolenses*, 92: 7-18.
- Chordá Pérez, M., Collado Villaba, O. y Nieto Soriano, E. (2013-2014). Las tumbas inéditas de la necrópolis celtibérica de El Cuarto (Griegos, Teruel). *Kalathos*, 26-27: 211-237.
- Chordá Pérez, M. y Pérez Dios, P. (2014). Las supuestas 'diademas femeninas', un ejemplo para revisión. En F. Burillo y M. Chordá (coord.): *VII Simposio Los Celtiberos. Nuevos hallazgos, nuevas interpretaciones* (pp. 405-412). Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda. Zaragoza.
- Cuadrado Díaz, E. (1968). *Excavaciones en la necrópolis celtibérica de Riba de Saelices (Guadalajara)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 60, Ministerio de Cultura, Madrid.
- Domingo Varona, L. (1982). Los materiales de la necrópolis de Almaluez (Soria) conservados en el Museo Arqueológico Nacional. *Trabajos de Prehistoria* 39: 141-278.
- Fernández Wever, M.^a G. (2018). *El valor material y metodológico de las colecciones arqueológicas antiguas*. Trabajo Máster. Universidad Complutense de Madrid.
- Gabardón de la Banda, J. F. (2014). La regulación del Patrimonio Arqueológico como dominio público a raíz de la promulgación de la ley de 1911: un antecedente de la Ley 16/1985. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, XLVII: 263-284.
- Gamo Pazos, E. (2018). *La romanización de celtiberos y carpetanos en la Meseta oriental*. Zona Arqueológica, 22. Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares.
- Gamo Pazos, E. y Azcárraga Cámara, S. (2012). Cerámica de barniz negro de época romana republicana en yacimientos celtiberos y carpetanos de la provincia de Guadalajara. *Lucentum*, XXXI: 131-146.
- Gamo Pazos E.; Fernández Ortea, J. y Álvarez Jiménez, D. (eds.) (2019). *En ningún lugar... Caraca y la romanización de la Hispania interior*. Diputación Provincial Guadalajara. Guadalajara.
- García Huerta, R. y Antona, V. (1992). *La necrópolis celtibérica de La Yunta. Campañas 1984-1987*. Patrimonio Histórico, Arqueología, 4. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- García Huerta, R., Chordá Pérez, M. y López Merchán, V. (2007). La necrópolis celtibérica de Tordesilos (Guadalajara). *II Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha* (v. 3 C.D.). Diputación Provincial Toledo. Toledo.
- García Riaza, E. (2006). La expansión romana en Celtiberia. En F. Burillo (coord.): *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153 a. C.)* (pp. 81-94). Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda. Zaragoza.
- García Soto, E. y Castillo Iglesias, B. (1990). Una tumba excepcional de la necrópolis celtibérica de Utero (Soria). En F. Burillo (coord.), *II Simposio Los Celtiberos. Necrópolis celtibéricas* (pp. 59-73). Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- González-García, F. J. (2011). Los Célticos de Gallaecia: apuntes sobre etnicidad y territorialidad en la Edad del Hierro del Noroeste de la Península Ibérica. *Complutum*, 22, 1: 117-132.
- González Ruibal, A. (2005). ¿Para qué sirven los celtas?. *Complutum*, 16: 181-185.
- González Ruibal, A., (2006-2007). *Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica*. Brigantium 18 y 19. La Coruña.
- Graells i Fagregat, R. y Lorrio Alvarado, A. J. (2017). *Problemas de cultura material: broches de cinturón decorados a molde de la Península Ibérica (s. VII-VI A. C.)*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante.
- Green, M. J. (1995). *Mitos Celtas*. Ediciones Akal, Madrid.
- Jiménez Díez, A. (2008). *Imágenes Híbridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de*

- la Bética*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 43, Madrid.
- Jiménez Sanz, C. (2002). Los primeros descubrimientos arqueológicos del marqués de Cerralbo noventa años después. En E. García y M. A. García (eds): *Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara. Tomo I* (pp. 125-136). Ayuntamiento de Sigüenza. Madrid.
- Jiménez Sanz, C. y García Soto, E. (2008). El inventario de la colección Cerralbo elaborado por Juan Cabré Aguiló, un documento excepcional. En E. García Soto, M. A. García Valero y J. P. Martínez Naranjo (eds): *Segundo Simposio de Arqueología de Guadalajara* (pp. 517-539). Centro de Profesores de Sigüenza. Madrid.
- Jimeno Martínez, A., De la Torre Echevarri, I., Berzosa del Campo, R. y Martínez Naranjo, J. P. (2004). *La necrópolis celtibérica de Numancia*. Arqueología en Castilla y León, 12. Soria.
- Maluquer de Montes y Nicolau, J. (1954). La Edad del Hierro en el valle del Ebro y la Meseta central española. *IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas*. Madrid.
- Martínez Morcillo, J. A. (2014). La I Guerra Celtibérica en el contexto del expansionismo romano. Una valoración comparativa. En F. Burillo y M. Chordá (coord.): *VII Simposio sobre Los Celtiberos. Nuevos hallazgos, nuevas interpretaciones* (pp. 407-411). Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda. Zaragoza.
- Martínez Naranjo, J. P. y de la Torre, I. (2008). La necrópolis celtibérica "Puente de la Sierra" (Checa, Guadalajara). En E. García-Soto, M. A. García-Valero y J. P. Martínez-Naranjo (coords.): *Actas II Simposio de Arqueología de Guadalajara* (pp. 175-192). Centro de Profesores de Sigüenza. Madrid.
- Martínez Naranjo, J. P. y de la Torre, I. (2014). Castil de Griegos y Puente de la Sierra: un modelo de poblamiento celtibérico en el Alto Tajo. En F. Burillo y M. Chordá (coord.): *VII Simposio Los Celtiberos. Nuevos hallazgos. Nuevas interpretaciones*. (pp. 349-355). Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda. Zaragoza.
- Martínez Naranjo, J. P. y de la Torre, I. (2019). *Castil de Griegos. Celtiberos del Alto Tajo*. Leader Molina-Alto Tajo. Ciudad Real.
- Martínez Sastre, V. (1992). El poblado de Campos de Urnas de Fuente Estaca (Embid, Guadalajara). En J. Valiente (ed): *La celtización del Tajo Superior* (pp. 67-78). Universidad de Alcalá de Henares. Madrid.
- Morenas de Tejada, R. (1916). Divulgaciones arqueológicas: las ruinas de Uxama. *Revista Por esos mundos*. Madrid.
- Pérez Casas, J. A. (1990). Las necrópolis de incineración en el Alto Jalón. En F. Burillo (coord): *II Simposio sobre los Celtiberos. Necrópolis Celtibéricas*. Institución Fernando el Católico (pp. 111-121). Zaragoza.
- Picón, I. (2008). Una aproximación a través de C14 a cronología castrexa. *Gallaecia*, 27: 155-177.
- Polak, G. (2018). *Los legados documentales en la historiografía arqueológica española: El CEDAP de la UAM y el ejemplo de Juan Cabré Aguiló (1882-1947)*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- Recio, R. (2017). La documentación arqueológica en las excavaciones del marqués de Cerralbo (1845-1922): los fondos documentales y bibliográficos del Museo Cerralbo. En M. Ayarzagüena, G. Mora y J. Salas (eds.): *150 años de Historia de la Arqueología: teoría y método de una disciplina* (pp. 503-520). Sociedad Española de Historia de la Arqueología. Madrid.
- Rodríguez Temiño, I. (2015). Coleccionismo y expolio arqueológicos: los comienzos de una relación problemática. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 25: 211-256.
- Rovira Hortalá, C., López Cachero, F. y Mazière, F. (coords.) (2012). *Les necrópolis d'incineració entre l'Ebre i el Tiber (segles IX-VI a. C.)*. Museu d'Arqueologia de Catalunya. Monografies 14, Barcelona.
- Ruiz Zapatero, G. y Lorrio Alvarado, A. (2005). La Celtiberia: entre la complejidad y la afinidad cultural. *Palaeohispanica*, 5: 657-684.
- Saavedra y Moragas, E. (1862). *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D. Eduardo Saavedra, 28 de diciembre de 1862*, Madrid. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/40747?locale-attribute=es>
- Taberner Dalán, C.; Sanz Aragonés, A. y Benito Batanero, J. P. (2010). El registro funerario celtibérico en el norte de Soria. En F. Burillo (ed): *VI Simposio sobre Los Celtiberos. Ritos y Mitos* (pp. 391-402). Estudios Celtibéricos 6, Centro de Estudios Celtibéricos. Zaragoza.
- Taracena Aguirre, B. (1933-34). *Diario de excavaciones inédito de la necrópolis de Almaluez (Soria)*. ADPBU-Fondo Diputación. Sig. 6027-3 y 6027-4. Burgos.
- Taracena Aguirre, B. (1941). *Carta Arqueológica de España (Soria)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto Diego Velázquez. Madrid.
- Tovar Llorente, A. (1957). Las invasiones indoeuropeas: problema estratigráfico. *Zephyrus*, VIII: 77-83.
- Valiente Malla, J. (1984). Pico Buitre (Espinosa de Henares, Guadalajara): la transición del Bronce al Hierro en el alto Henares. *Wad-Al-Hayara*, 11: 9-58.